

**INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONOMICO 2005.**

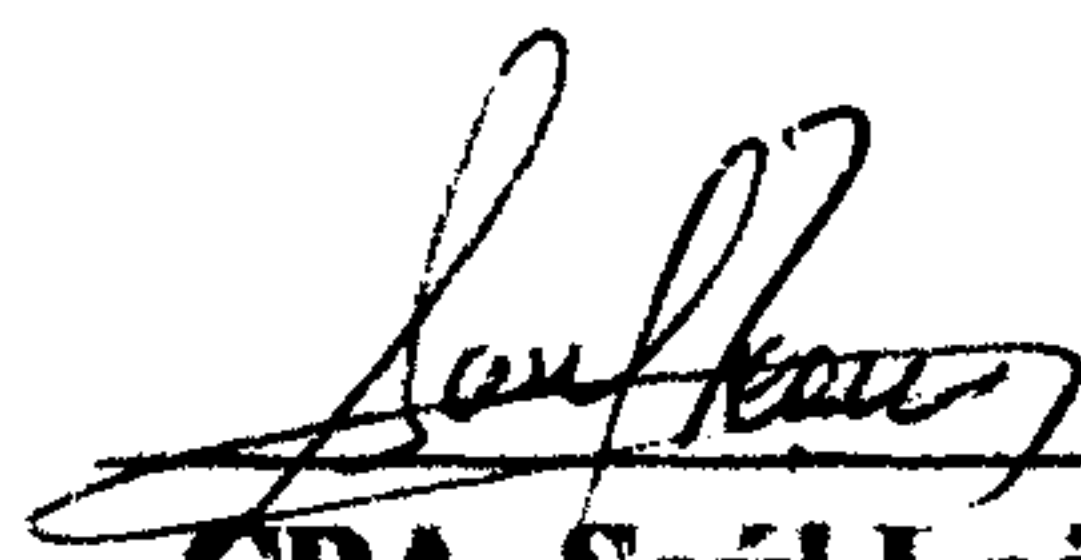
Señores
CONGETEL Cia. Ltda.
Ciudad.

● De mis consideraciones

● En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía Congetel Cia. Ltda., elevo el presente informe y digo:

- 1.- Que revisados los libros contables de la compañía **CONGETEL Cia. Ltda.**, estos se encuentran adjuntados a las normas y preceptos legales contables exigidos por la ley.
- 2.- Que una vez revisados sus Estados Financieros, la pérdida de **CUATROCIENTOS TRECE 93/100 (\$ 413,93)**, es legal;
- 3.- De acuerdo a los Estatutos de Ley, es todo lo que puedo informar en honor a la verdad.

●
● ~~Atentamente,~~


CPA. Saúl León Cortéz
Comisario

